

Ficha metadato

Nombre del indicador	Participación en proyectos del Fondo de Protección Ambiental (FPA), por sexo.
Forma de cálculo	Para cada año y región del territorio nacional, se calcula el porcentaje de participación total en Fondos de Protección Ambiental (FPA) para mujeres y hombres. Porcentaje mujeres en FPA: $PFPA_M = 100 \times \left(\frac{\text{Número de mujeres participantes en proyectos FPA}}{\text{Total personas participantes en proyectos FPA}} \right)$ Porcentaje hombres en FPA: $PFPA_H = 100 \times \left(\frac{\text{Número de hombres participantes en proyectos FPA}}{\text{Total personas participantes en proyectos FPA}} \right)$ La brecha de género es la diferencia entre el porcentaje de participación en proyectos de FPA de mujeres y hombres. $\text{Brecha de género} = PFPA_M - PFPA_H$
Importancia del indicador para las estadísticas de género	El Fondo de Protección Ambiental o FPA, es el primer fondo concursable de carácter nacional con que cuenta el Estado de Chile. Fue creado por la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente (1994), para financiar total o parcialmente proyectos o actividades orientados a la protección o reparación del medio ambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental. Desde sus inicios los datos revelan una notable presencia femenina en proyectos comunitarios y educativos, lo que refleja un fuerte compromiso en áreas de interés social y ambiental. Este indicador subraya la necesidad de promover y fortalecer la participación de las mujeres en iniciativas ambientales, donde su liderazgo contribuye significativamente a la sostenibilidad y a una gestión ambiental más inclusiva.



Subdirección Técnica
Departamento de Estadísticas Demográficas y Sociales
Subdepartamento de Estadísticas de Género.

Período de referencia	Años 2022 a 2024
Fuente de la que proviene el indicador	Sistema de Rendición Fondo de Protección Ambiental FPA
Metodología del producto estadístico del que proviene el indicador	El indicador “Participación en proyectos del Fondo de Protección Ambiental (FPA), por sexo y región” corresponde al conteo de personas beneficiarias de los concursos FPA, desagregado por sexo y región. La información proviene del sistema de rendición del Fondo de Protección Ambiental (FPA), administrado por el Ministerio del Medio Ambiente. El dato refleja el número de personas a quienes se les ha asignado financiamiento en el marco de los concursos FPA, vigente al momento de la extracción de la base de datos. Dado que se trata de registros administrativos, los datos pueden experimentar variaciones asociadas a actualizaciones en el sistema, incluyendo modificaciones retroactivas derivadas del ingreso de nuevos registros o ajustes en los procesos de asignación.
Institución que recolecta los datos	Ministerio del Medio Ambiente
Institución que produce el indicador	Ministerio del Medio Ambiente